



Nuevos Dolores

Por estos días nuestra Araucanía se ha visto nuevamente sacudida por hechos de violencia irracional. Lo más grave es que ya no dicen relación únicamente con hechos que de por sí ya son muy graves, que afectan diversidad de bienes materiales, sino con objetivos en que la vida y la integridad de las personas están directamente amenazadas.

En efecto, debemos lamentar en la última semana dos atentados por parte de encapuchados, resultando un trabajador muerto, y otros cuatro heridos por armas de fuego. A ellos se suman otros heridos en situaciones similares, y también fallecidos por violencia intrafamiliar. Se trata de hombres de condición humilde, que día a día, con mucho esfuerzo y sacrificio buscan honradamente y mediante su jornada laboral, obtener y llevar a casa el sustento necesario para sus familias, y de mujeres que mueren en manos de sus parejas. Ello solo trae dolor, indignación, impotencia y clamor por justicia en una Araucanía demasiado probada, que suma víctimas a diario, ante la indiferencia de no pocos.

Desde la ética y moral tanto cristiana como natural, podemos proclamar con toda convicción, que no existe causa, objetivo ni argumento alguno, que justifique atentar en forma deliberada e indiscriminada en contra de la vida de un ser humano, desde su concepción hasta su muerte natural. Nuestra condena es total.

Por este motivo, con motivo de la Jornada Mundial por la Paz, el Papa Francisco exclamaba, “deseo dirigir una encarecida exhortación a cuantos siembran violencia y muerte con las armas: Redescubran, en quien hoy consideran sólo un enemigo al que exterminar, a su hermano y no alcen su mano contra él. Renuncien a la vía de las armas y vayan al encuentro del otro con el diálogo, el perdón y la reconciliación para reconstruir a su alrededor la justicia, la confianza y la esperanza”. En esta perspectiva, parece claro que en la vida de los pueblos los conflictos violentos constituyen siempre la deliberada negación de toda posible concordia, creando divisiones profundas y heridas lacerantes que requieren muchos años para cicatrizar.

No podemos dejar de constatar, a su vez, que los acuerdos políticos y jurídicos, aunque son necesarios y altamente deseables, no son suficientes por sí solos para proteger a la humanidad del riesgo de la violencia. Se necesita una conversión de los corazones que permita a cada uno reconocer en el otro un hermano del que preocuparse, con el que colaborar para construir una vida plena para todos. Éste es el espíritu que anima muchas iniciativas de la sociedad civil a favor de la paz, entre las que se encuentran las de las organizaciones religiosas. Esperamos que el empeño cotidiano de todos y de la Autoridades, siga dando fruto y que se pueda lograr también la efectiva aplicación del derecho a la vida, la paz en la justicia, como derechos humanos fundamentales, pre-condición necesaria para el ejercicio de todos los otros derechos.